

**AGENDA DE LA SESIÓN N° 597/16
DEL CONSEJO DIRECTIVO
Jueves, 04 de febrero de 2016
09:30 horas**

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. DESPACHO

- II.1 Carta N° DMR/CE/N° 165/16 y Carta N° DMR/CE/N° 166/16 de la empresa América Móvil Perú S.A.C. mediante las cuales traslada información relativa a la norma que estableció los cargos de interconexión por terminación de llamadas en las redes de los servicios móviles (Resolución N° 031-2015-CD/OSIPTEL).

III. ORDEN DEL DÍA

- III.1 Recurso de apelación interpuesto por la empresa Level 3 Perú S.A. contra la Resolución de Gerencia General N° 886-2015-GG/OSIPTEL - Expediente N° 00009-2015-GG-GFS/PAS. GAL
- III.2 Recurso de apelación presentado por la empresa Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 1 - Expediente N° 0001-2015/TRASU-ST-PAS. GAL
- III.3 Proyecto de Mandato de Compartición de Infraestructura entre las empresas Gilat Networks Perú S.A. y Consorcio Energético de Huancavelica S.A. GPRC
- III.4 Proyectos Normativos mediante los cuales: (a) Modifica las normas complementarias sobre los servicios especiales con interoperabilidad, y (b) Norma que regula la obligación de los concesionarios del servicio de telefonía fija y del servicio público móvil de proporcionar información a los concesionarios de larga distancia y a los concesionarios que brindan servicios especiales con interoperabilidad. GPRC
- III.5 Vacancia del cargo de Vocal Suplente del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios - TRASU. ST

IV. INFORME

- IV.1 Pedido de información del Consejo Directivo - Sesión N° 471/12.



Handwritten signature in black ink.